



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA

INFORME EJECUTIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL
AL 30 DE NOVIEMBRE 2021



Diciembre 2021

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA

GERARDO SOLÍS
Contralor General

DAGOBERTO CORTEZ
Subcontralor General

ZENIA VÁSQUEZ DE PALACIOS
Secretaria General

LUIS ENRIQUE QUESADA
Director

HERALDO RÍOS CASTILLO
Subdirector

Departamento de Programación Presupuestaria

Jefa del Departamento:

Yolanis L. Jaramillo R.

Asesores Económicos y Financieros:

Aida L. Moreno S.

Enith G. Muñoz C.

Jacqueline Del C. Benavides V.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

1. FUNCIONAMIENTO 6

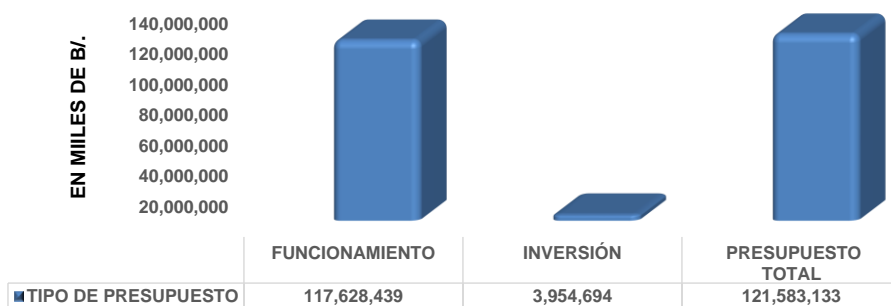
2. INVERSIONES..... 11

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El Presupuesto Ley de la Contraloría General de la República (CGR) para la vigencia fiscal 2021, fue aprobado mediante la Ley No.176 del 13 de noviembre de 2020, por la suma de B/.121,583,133.00; de los cuales B/.117,628,439.00, es decir, 96.7% corresponden al presupuesto de funcionamiento, mientras que B/.3,954,694.00, o sea, 3.3% al presupuesto de inversiones.

GRAFICA No.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO LEY- AÑO 2021



Ante el Estado de Emergencia Nacional causado por la pandemia denominada COVID-19 o coronavirus, se aplicó un Plan de Reestructuración Dinámica del Presupuesto General del Estado 2021, en el cual se establece un ajuste de gastos al presupuesto aprobado a la CGR por un monto total de B/.12,001,882.00, según Resolución de Gabinete No.3 de 12 de enero de 2021 (B/.5,014,796.00); y Resolución de Gabinete No.54 de 12 de mayo de 2021 (B/.6,987,086.00).

Del monto total aplicado a la CGR, B/.10,815,473.00 afectan al presupuesto de funcionamiento y B/.1,186,409.00 a Inversiones; resultando la Institución con un presupuesto ajustado de B/.109,581,251.00, para funcionamiento e inversión.



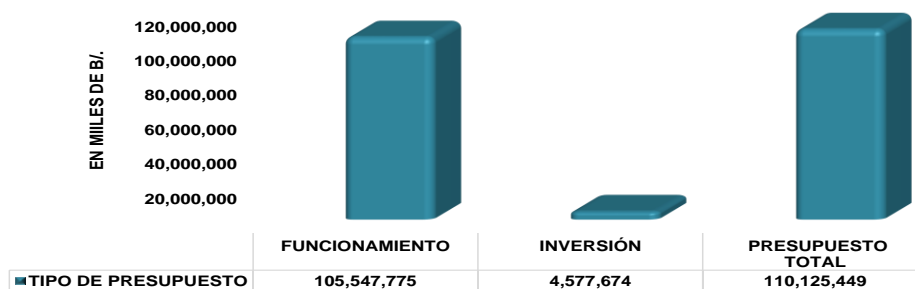
Con el propósito de cumplir con el tope presupuestario 2021 establecido a la CGR, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de la Dirección de Presupuesto de la Nación (DIPRENA), tramitó cinco solicitudes de traslados de partidas interinstitucionales, por un monto total de B/.11,680,156.00, que disminuyeron el Presupuesto Ley, a saber los siguientes:

- Tres transacciones, a favor del Ministerio de la Presidencia, para atender el Plan Panamá Solidario, uno por B/.79,303.00, otro por B/.1,107,106.00, y el tercero por B/.3,828,387.00.
- Dos a favor del Ministerio de Desarrollo Social, para cubrir desembolsos del Vale Digital, uno por B/.6,246,676.00 y otro por B/.418,684.00.

De igual manera, fue modificado por un Crédito Adicional por un monto de B/.222,472.00, para reforzar el presupuesto de funcionamiento del Instituto Nacional de Estadística y Censo y dar continuidad al proyecto de Cambio de Año Base de las Cuentas Nacionales.

Por lo antes indicado, la Entidad cuenta con un presupuesto modificado de B/.110,125,449.00, de los cuales B/.105,547,775.00 corresponden a funcionamiento y B/.4,577,674.00 a inversiones, como puede observarse en la gráfica No.2.

GRAFICA No.2 DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO MODIFICADO- AÑO 2021



Al 30 de noviembre, con un presupuesto asignado de B/.102,227,191.00, muestra una ejecución presupuestaria acumulada de B/.89,469,404.00, es decir 87.5% del monto asignado a este mes, como se presenta en el cuadro No.1.

Cuadro No.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, POR TIPO DE PRESUPUESTO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 (en Balboas)

TIPO DE PRESUPUESTO	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	CREDITO ADICIONAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	% EJECUCIÓN A LA FECHA	% EJECUCIÓN ANUAL
TOTAL	121,583,133	-11,680,156	222,472	110,125,449	102,227,191	89,469,404	87.5	81.2
FUNCIONAMIENTO	117,628,439	-12,303,136	222,472	105,547,775	97,649,517	88,070,919	90.2	83.4
INVERSIONES	3,954,694	622,980	0	4,577,674	4,577,674	1,398,485	30.6	30.6

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

FUNCIONAMIENTO

Al Presupuesto Ley de Funcionamiento por B/.117,628,439.00, se le estableció un tope presupuestario 2021 por la suma total de B/.10,815,473.00, según Resolución No.3 de 12 de enero de 2021 (B/.3,828,387.00) y Resolución de Gabinete No.54 de 12 de mayo de 2021 (B/.6,987,086.00).

El MEF con el objetivo de cumplir con el tope presupuestario 2021 aplicado al presupuesto de funcionamiento la CGR, gestionó tres traslados de partidas interinstitucionales, por un monto total de B/.10,493,747.00, que disminuyeron el Presupuesto Ley, a saber:

- Uno a favor del Ministerio de la Presidencia, para atender el Plan Panamá Solidario por B/.3,828,387.00.

- Dos a favor del Ministerio de Desarrollo Social, uno por B/.6,246,676.00 y otro por B/.418,684.00, para cubrir desembolsos del Vale Digital.

De igual manera, fue disminuido por traslados de partidas institucionales, a favor del presupuesto de inversiones, por la suma de B/.1,809,389.00.

Aumentado por un Crédito Adicional por un monto de B/.222,472.00, para reforzar el presupuesto de funcionamiento del Instituto Nacional de Estadística y Censo y dar continuidad al proyecto de Cambio de Año Base de las Cuentas Nacionales.

Por lo anterior, al cierre de noviembre reflejó un presupuesto modificado de B/.105,547,775.00, un asignado de B/.97,649,517.00 y una ejecución por el orden de B/.88,070,919.00, es decir, 90.2%, de dicha asignación.

Los Gastos Corrientes con un asignado a la fecha de B/.97,649,517.00, presentaron una ejecución de B/.88,070,919.00, es decir, 90.2%. De dicho monto, los Gastos de Operación con una asignación de B/.94,392,220.00, reflejaron una ejecución de B/.85,069,885.00, es decir, el 90.1%, y las Transferencias con una asignación de B/.3,257,297.00, reflejaron una ejecución de B/.3,001,034.00, o sea, el 92.1%; como se observa en el cuadro No.2.

Cuadro No.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, SEGÚN GASTOS CORRIENTES
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	CREDITO ADICIONAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	% EJECUCIÓN A LA FECHA	% EJECUCIÓN ANUAL
I. GASTOS CORRIENTES	117,628,439	-12,303,136	222,472	105,547,775	97,649,517	88,070,919	90.2	83.4
A. GASTOS DE OPERACIÓN	113,761,078	-11,697,072	222,472	102,286,478	94,392,220	85,069,885	90.1	83.2
1 Servicios Personales	93,431,516	-2,602,240	93,983	90,923,259	83,235,200	78,495,305	94.3	86.3
2 Servicios No Personales	16,586,864	-8,162,154	65,860	8,490,570	8,301,488	5,235,928	63.1	61.7
3 Materiales y Suministros	3,691,678	-953,608	4,507	2,742,577	2,725,460	1,280,522	47.0	46.7
4 Otros Gastos de Operaciones	51,020	20,930	58,122	130,072	130,072	58,130	44.7	44.7
B. TRANSFERENCIAS	3,867,361	-606,064	0	3,261,297	3,257,297	3,001,034	92.1	92.0
1 Al Sector Público	3,867,361	-606,064	0	3,261,297	3,257,297	3,001,034	92.1	92.0
2 Al Sector Privado	0	0	0	0	0	0
C. INTERESES DE LA DEUDA	0	0	0	0	0	0

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

En el cuadro No.3, se presenta el detalle del comportamiento del gasto por grupo en el presupuesto de funcionamiento, a saber servicios personales, servicios no

personales, materiales y suministros, maquinaria, equipo y semovientes, y transferencias corrientes.

Cuadro No.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, POR OBJETO
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	CREDITO ADICIONAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	% EJECUCIÓN A LA FECHA	% EJECUCIÓN ANUAL
TOTAL	117,628,439	-12,303,136	222,472	105,547,775	97,649,517	88,070,919	90.2	83.4
SERVICIOS PERSONALES	93,431,516	-2,602,240	93,983	90,923,259	83,235,200	78,495,305	94.3	86.3
SERVICIOS NO PERSONALES	16,586,864	-8,162,154	65,860	8,490,570	8,301,488	5,235,928	63.1	61.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,691,678	-953,608	4,507	2,742,577	2,725,460	1,280,522	47.0	46.7
MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTES	51,020	20,930	58,122	130,072	130,072	58,130	44.7	44.7
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,867,361	-606,064	0	3,261,297	3,257,297	3,001,034	92.1	92.0

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

a) Servicios Personales

Este rubro presenta una ejecución por B/.78,495,305.00, es decir 94.3% del monto asignado a este mes, el cual asciende a B/.83,235,200.00. Dicho rubro abarca todos los gastos por concepto de servicios prestados por el Personal Fijo, Transitorio y Contingente. Incluye Salarios, Sobresueldos, Gastos de Representación Fijos, Sobre tiempo, Décimo Tercer Mes, Contribuciones a la Seguridad Social, Gratificación o Aguinaldo, entre otros.

b) Servicios No Personales

En este grupo con un presupuesto asignado en noviembre de B/.8,301,488.00, se han comprometido B/.5,235,928.00, el cual representa un 63.1%. En este grupo se contemplan los gastos por conceptos de servicios de carácter no personal, como por ejemplo los alquileres de servicios y bienes muebles o inmuebles, servicios básicos, servicios de publicidad, impresión y encuadernación, fletes, viáticos y transporte de personas y bienes, servicios comerciales y financieros (judiciales, comisiones y gastos bancarios, seguros y otros), consultorías y servicios especiales y, servicios contratados para mantenimiento y reparación.

c) Materiales y Suministros

Este renglón presenta una asignación en noviembre de B/.2,725,460.00, de la cual se han ejecutado a la fecha B/.1,280,522.00, es decir 47.0%. Este grupo abarca la compra de artículos, materiales y bienes en general, que se consumen

para llevar a cabo las metas y los objetivos de los programas presupuestarios, entre los cuales mencionamos: gastos de alimentos y bebidas, textiles y vestuarios, combustibles y lubricantes, productos de papel y cartón, productos químicos, materiales para construcción y mantenimiento, repuestos, entre otros.

d) Maquinaria, Equipo y Semovientes

Este renglón con un asignado de B/.130,072.00, presenta una ejecución para este mes de B/.58,130.00, es decir 44.7%. Este grupo incluye todos los egresos por adquisición de maquinaria y/o equipos, así como sus accesorios.

e) Transferencias Corrientes

En noviembre, este rubro cuenta con una asignación de B/.3,257,297.00 y una ejecución de B/.3,001,034.00, es decir 92.1%. Corresponde a recursos destinados a cubrir gastos de donativos a personas, becas de estudio y capacitación, y a las cuotas a Organismos Internacionales:

1. Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). Base Legal – Reglamento de la Carta Constitutiva.
2. Organización Internacional de Instituciones Superiores de Auditoría (INTOSAI), Viena, Austria. Base Legal – Reglamento de la INTOSAI.
3. Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS). Aprobada en la XL Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS.

Incluye el pago de Bonificación por Antigüedad una vez el servidor se acoge a este derecho, Decreto Núm. 29 DDRH de 3 de febrero de 1999, Artículo 79 (literal n, ñ y o) y el pago de la Prima de Antigüedad.

En el cuadro No.4, se muestra la distribución por programas del presupuesto de funcionamiento. En el mismo se puede apreciar que, en noviembre el **Programa de Dirección y Administración General**, refleja una asignación de

B/.32,674,602.00, habiéndose ejecutado B/.30,040,126.00, el cual representa el 91.9% del mismo.

En el **Programa de Contabilidad Pública**, se destinó B/.4,746,070.00, donde se han ejecutado B/.4,561,542.00, es decir, el 96.1%.

Mientras que, para las actividades del **Programa de Fiscalización, Regulación y Control**, se asignó B/.28,856,365.00, habiéndose ejecutado a este mes la suma de B/.27,474,515.00; es decir, un 95.2% del asignado.

El Programa de Servicios de Estadística, en noviembre, refleja una asignación de B/.23,112,843.00, habiéndose ejecutado la suma de B/.18,226,601.00, que representa el 78.9% de lo asignado.

En cuanto al **Programa de Transferencias Varias**, con un asignado total para noviembre de B/.12,800.00, presenta una ejecución para este mes en estudio de B/.12,700.00, que representa el 99.2%.

Para el mes en estudio, el **Programa de Auditoría**, con una asignación de B/.8,246,837.00, muestra una ejecución de B/.7,755,435.00, es decir, 94.0%.

Cuadro No.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO, SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	CREDITO ADICIONAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	% EJECUCIÓN A LA FECHA	% EJECUCIÓN ANUAL
TOTAL	117,628,439	-12,303,136	222,472	105,547,775	97,649,517	88,070,919	90.2	83.4
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	33,724,197	1,076,973	0	34,801,170	32,674,602	30,040,126	91.9	86.3
Superior	2,295,927	14,246	0	2,310,173	2,135,957	1,899,277	88.9	82.2
Servicios de Asesoría	4,210,957	-60,583	0	4,150,374	3,786,814	3,700,456	97.7	89.2
Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública	925,291	-90,771	0	834,520	768,336	638,797	83.1	76.5
Auditoría Interna	1,641,900	277,444	0	1,919,344	1,783,653	1,695,766	95.1	88.4
Administración y Finanzas	11,997,168	1,381,142	0	13,378,310	12,528,941	11,367,216	90.7	85.0
Asesoría Económica y Financiera	1,230,115	294,762	0	1,524,877	1,439,619	1,315,328	91.4	86.3
Informática	4,954,018	909,916	0	5,863,934	5,592,429	5,145,244	92.0	87.7
Desarrollo de los Recursos Humanos	6,468,821	-1,649,183	0	4,819,638	4,638,853	4,278,043	92.2	88.8
CONTABILIDAD PÚBLICA	4,893,861	277,271	0	5,171,132	4,746,070	4,561,542	96.1	88.2
Métodos y Sistemas de Contabilidad	4,893,861	277,271	0	5,171,132	4,746,070	4,561,542	96.1	88.2
FISCALIZACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL	31,863,185	-413,220	0	31,449,965	28,856,365	27,474,515	95.2	87.4
Fiscalización General	25,885,515	-621,412	0	25,264,103	23,156,014	22,076,008	95.3	87.4
Servicio Exterior, Incentivos Fiscales y Comercial	1,951,046	53,244	0	2,004,290	1,850,045	1,711,934	92.5	85.4
Ingeniería	4,026,624	154,948	0	4,181,572	3,850,306	3,686,572	95.7	88.2
SERVICIOS DE ESTADÍSTICA	38,414,351	-13,497,628	222,472	25,139,195	23,112,843	18,226,601	78.9	72.5
TRANSFERENCIAS VARIAS	12,594	206	0	12,800	12,800	12,700	99.2	99.2
AUDITORÍA	8,720,251	253,262	0	8,973,513	8,246,837	7,755,435	94.0	86.4
Auditoría General	7,252,549	245,394	0	7,497,943	6,885,173	6,496,836	94.4	86.6
Denuncia y Participación Ciudadana	162,463	37,339	0	199,802	187,592	170,927	91.1	85.5
Investigación y Auditoría Forense	1,305,239	-29,471	0	1,275,768	1,174,072	1,087,672	92.6	85.3

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.

4. INVERSIONES

Al Presupuesto Ley de Inversiones por la suma de B/.3,954,694.00, se le estableció un tope presupuestario 2021 por la suma total de B/.1,186,409.00, según la Resolución de Gabinete No.3 de 12 de enero de 2021.

Por lo antes expuesto, la DIPRENA/MEF, gestionó dos traslados de partidas interinstitucionales, a favor del Ministerio de la Presidencia, para atender el Plan Panamá Solidario, que disminuyeron el Presupuesto Ley; uno por B/.79,303.00 y otro por B/.1,107,106.00, que totalizan el monto total aplicado a la CGR.

De igual manera, fue aumentado por traslados de partidas institucionales por un monto de B/.1,809,389.00, financiados con recursos del presupuesto de funcionamiento, para incrementar partidas presupuestarias de los proyectos Habilitación y Reestructuración de las Instalaciones del Edificio Sede, Reposición del Equipo de Transporte Terrestre de la CGR - Fase II y Equipamiento Institucional.

Por lo antes expuesto, este presupuesto presenta un modificado y asignado total por B/.4,577,674.00, ejecutándose B/.1,398,485.00, es decir 30.6% del monto asignado para este mes.

Del monto asignado, B/.2,812,151.00 corresponden al **Programa de Fortalecimiento Institucional** y B/.1,765,523.00 al **Programa de Equipamiento**.

a) Fortalecimiento Institucional

Dentro de este programa están contemplados los proyectos:

- **Habilitación y Reestructuración de Instalaciones del Edificio Sede**

Este proyecto corresponde a las adecuaciones, mantenimientos y equipamiento que requieren las tres instalaciones con que cuenta a nivel metropolitano, la Contraloría General de la República: edificio Sede Rubén D. Carles, edificio

Gusromares (Sede del INEC) y edificio Galicia (Sede del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia).

En noviembre, con un modificado y asignado total de B/. 1, 230,719.00, presenta una ejecución de B/.309,430.00; es decir, el 25.1%.

- **Reposición del Equipo de Transporte Terrestre de la CGR - Fase II**

Los vehículos de la Contraloría General de la República, que cuentan con 10 o más años de vida útil y cuyas condiciones operativas, no son las adecuadas para la movilización del personal, son reemplazados mediante este programa.

Este proyecto, en noviembre, reflejó un modificado y un asignado total de B/.1,181,382.00, ejecutándose B/.326,361.00; representa el 27.6%.

- **Mejoramiento de las Instalaciones de las Oficinas Regionales de la CGR**

Este proyecto busca garantizar la prestación de los servicios que ofrece la Contraloría General de la República, mediante la habilitación de sus instalaciones en 10 sedes provinciales, procurando la obtención de instalaciones propias con lo cual reducir los costos de arrendamientos; y permitir la descentralización y expansión de las operaciones de esta institución en las provincias.

En noviembre, este proyecto presenta un modificado y un asignado total de B/.400,050.00, ejecutándose B/.16,520.00; representa el 4.1%.

a) Equipamiento

En este programa están incluidos los siguientes proyectos:

- **Equipamiento Institucional - Informática**

Para atender necesidades de equipo de comunicaciones y computación de las distintas Direcciones de la Contraloría General de la República.

Con un modificado y un asignado total de B/.685,879.00, en noviembre, mostró una ejecución presupuestaria por B/. 508,810.00, es decir el 74.2%.

- **Equipamiento Institucional – Censos Nacionales**

Para atender la adquisición de equipos de comunicaciones y computación que demanda la ejecución de la Ronda de los Censos Nacionales del 2020, que incluye el XII Censo Población y VIII Vivienda (2021), VIII Censo Agropecuario (2022) y VII Censo Económico (2023). Los cuales a la fecha se han pospuestos, producto de las medidas sanitarias en atención al COVID-19 aplicadas a nivel nacional.

Este proyecto con un modificado y un asignado total de B/.1,079,644.00, presenta una ejecución presupuestaria de B/.237,364.00 para este mes en estudio, es decir el 22.0%.

Cuadro No.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIONES, SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021
(en Balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA	% EJECUCIÓN A LA FECHA	% EJECUCIÓN ANUAL
INVERSIÓN	3,954,694	622,980	4,577,674	4,577,674	1,398,485	30.6	30.6
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2,532,159	279,992	2,812,151	2,812,151	652,311	23.2	23.2
Reparación y Equipamiento de Instalaciones (Edificio Sede)	57,000	1,173,719	1,230,719	1,230,719	309,430	25.1	25.1
Reposición de Equipo de Transporte Terrestre - Fase II	106,435	1,074,947	1,181,382	1,181,382	326,361	27.6	27.6
Mejoramiento de las Instalaciones de las Regionales de la CGR	2,368,724	-1,968,674	400,050	400,050	16,520	4.1	4.1
EQUIPAMIENTO	1,422,535	342,988	1,765,523	1,765,523	746,174	0.0	42.3
Equipamiento Institucional (Informática)	645,735	40,144	685,879	685,879	508,810	74.2	74.2
Equipamiento Institucional (Censos Nacionales)	776,800	302,844	1,079,644	1,079,644	237,364	22.0	22.0

FUENTE: Dirección Nacional de Administración y Finanzas, Contraloría General de la República.